

CONVOCATORIA

RICARDO MORALES SANDOVAL
REGIDOR DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO JALISCO.
PRESENTE:

El que suscribe, Presidente Municipal HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS, en mi calidad de Presidente de la Comisión edilicia de OBRAS PÚBLICAS, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 73 y 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, artículo 93 del Reglamento interior del Ayuntamiento del Municipio de Zapotlanejo y demás relativos y aplicables en derecho. Le envío un cordial Saludo y al mismo tiempo aprovecho para convocar a **Sesión de Instalación de la Comisión edilicia de OBRAS PÚBLICAS**. La cual tendrá verificativo el día Lunes 23 veintitrés de Noviembre, a las 11:30 Once horas y media en el edificio de la Presidencia Municipal del Municipio de Zapotlanejo Jalisco, desarrollándose el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I.- Lista de Asistencia.
- II.- Verificación del Quórum
- III.-Declaratoria de Instalación de la Comisión Edilicia de Gobernación.
- IV.- Informes de los Asuntos pendientes a dictaminar
- V.- Presentación del plan de trabajo de la Comisión Edilicia de Obras Publicas.
- VI.- Asuntos Varios.

Sin más por el momento me despido y espero su valiosa asistencia para el Desarrollo de la Comisión.

Quedo a sus órdenes.



ATENTAMENTE
Zapotlanejo, Jal. A 18 de Noviembre del 2015.

L.A.P. HÉCTOR ALVAREZ CONTRERAS
Presidente de la Comisión de Obras Públicas
del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jal.



C.c.p. Secretario General del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo Jal.
Josué Neftalí de la Torre Parra.

CONVOCATORIA

RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ
REGIDOR DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO JALISCO.
PRESENTE:

El que suscribe, Presidente Municipal HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS, en mi calidad de Presidente de la Comisión edilicia de OBRAS PÚBLICAS, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 73 y 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, artículo 93 del Reglamento interior del Ayuntamiento del Municipio de Zapotlanejo y demás relativos y aplicables en derecho. Le envío un cordial Saludo y al mismo tiempo aprovecho para convocar a **Sesión de Instalación de la Comisión edilicia de OBRAS PÚBLICAS**. La cual tendrá verificativo el día Lunes 23 veintitrés de Noviembre, a las 11:30 Once horas y media en el edificio de la Presidencia Municipal del Municipio de Zapotlanejo Jalisco, desarrollándose el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de Asistencia.
- II.- Verificación del Quórum
- III.-Declaratoria de Instalación de la Comisión Edilicia de Gobernación.
- IV.- Informes de los Asuntos pendientes a dictaminar
- V.- Presentación del plan de trabajo de la Comisión Edilicia de Obras Públicas.
- VI.- Asuntos Varios.

Sin más por el momento me despido y espero su valiosa asistencia para el Desarrollo de la Comisión.

Quedo a sus órdenes.

Recibido
[Firma]
18/11/15
17:30 h.

ATENTAMENTE
Zapotlanejo, Jal. A 18 de Noviembre del 2015.

L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS
Presidente de la Comisión de Obras Públicas
del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jal.



C.c.p. Secretario General del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo Jal.
Josué Neftalí de la Torre Parra.

CONVOCATORIA

CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ
REGIDOR DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO JALISCO.
PRESENTE:

El que suscribe, Presidente Municipal HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS, en mi calidad de Presidente de la Comisión edilicia de OBRAS PÚBLICAS, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 73 y 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, artículo 93 del Reglamento interior del Ayuntamiento del Municipio de Zapotlanejo y demás relativos y aplicables en derecho. Le envío un cordial Saludo y al mismo tiempo aprovecho para convocar a **Sesión de Instalación de la Comisión edilicia de OBRAS PÚBLICAS**. La cual tendrá verificativo el día Lunes 23 veintitrés de Noviembre, a las 11:30 Once horas y media en el edificio de la Presidencia Municipal del Municipio de Zapotlanejo Jalisco, desarrollándose el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I.- Lista de Asistencia.
- II.- Verificación del Quórum
- III.-Declaratoria de Instalación de la Comisión Edilicia de Gobernación.
- IV.- Informes de los Asuntos pendientes a dictaminar
- V.- Presentación del plan de trabajo de la Comisión Edilicia de Obras Publicas.
- VI.- Asuntos Varios.

Sin más por el momento me despido y espero su valiosa asistencia para el Desarrollo de la Comisión.

Quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
Zapotlanejo, Jal. A 18 de Noviembre del 2015.

L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS
Presidente de la Comisión de Obras Públicas
del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jal.

*Recubi
Carlos Cervantes*



C.c.p. Secretario General del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo Jal.
Josué Nefthalí de la Torre Parra.